



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N°306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 472-2023-CF-FIIS

Callao, 22 de Septiembre del 2023

Visto, el PROVEÍDO N°266-2023-D-FIIS, de fecha 15 de septiembre del 2023, donde se remite el OFICIO N°122-2023-DAIS-FIIS; de fecha 14 de septiembre del 2023; donde la Directora del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas; DRA. ERIKA JUANA ZEVALLOS VERA, remite los Planes de Trabajo Individual de los Docentes Ordinarios; correspondiente al Semestre Académico 2023-B, para su evaluación y aprobación.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 71° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, los Departamentos Académicos, son unidades de servicio académico que reúnen a los docentes de disciplinas afines con la finalidad de estudiar, investigar y actualizar contenidos, mejorar estrategias pedagógicas y preparar los sílabos por cursos o materias, a requerimientos de las Escuelas Profesionales. Cada departamento se integra a una Facultad sin perjuicio de su función de brindar servicios a otras Facultades.

Que, dentro de las atribuciones del Director del Departamento Académico es distribuir la Carga No Lectiva, así como proponer la aprobación de los Planes de Trabajo Individual de los docentes y del Director de la Escuela Profesional es distribuir de la Carga Lectiva, en primeras instancias según directivas vigentes para ser ratificados en Consejo de Facultad de acuerdo al Art. 73° inciso 73.6 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, de la FIIS, del día viernes 22 de septiembre del 2023, se aprobó los Planes de Trabajo Individual de los Docentes Ordinarios, Semestre Académico 2023-B de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas.

El Consejo de Facultad, en conformidad con las atribuciones que le confiere el Art. 178° del Estatuto de la UNAC,

RESUELVE:

1°. **APROBAR**, los Siete (07) Planes de Trabajo Individual de los Docentes Ordinarios; correspondiente al Semestre Académico 2023-B, en los cuales se consigna las Actividades Académicas y Administrativas del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DE DOCENTES EPIS 2023-B

DOCENTES ORDINARIOS			
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N°	NOMBRES Y APELLIDOS
01	MG. CASAZOLA CRUZ OSWALDO DANIEL	05	MG. HUATAY ENRIQUEZ REENATY AMANDA
02	MG. BRINGAS ZUÑIGA JESÚS JOSE	06	DRA. TORRES ALVARADO SALLY KARINA
03	MG. GARAY TORRES JOSE MARCELINO	07	MG. ROCHA FERNÁNDEZ VÍCTOR EDGARDO
04	MG. POMACHAGUA PEREZ GERMAN ELIAS		

CONTINUA...



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N°306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

PÁG. N°002

RESOL. N°472-2023-CF-FIIS

2°. TRANSCRIBIR la presente Resolución a la Señora Rectora, VRI, VRA, DIGA, ORRHH, otras dependencias e interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE
SISTEMAS

MG. VICTOR EDGARDO ROCHA FERNANDEZ
DECANO (e)

Karol

CC.: Archivo.